



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

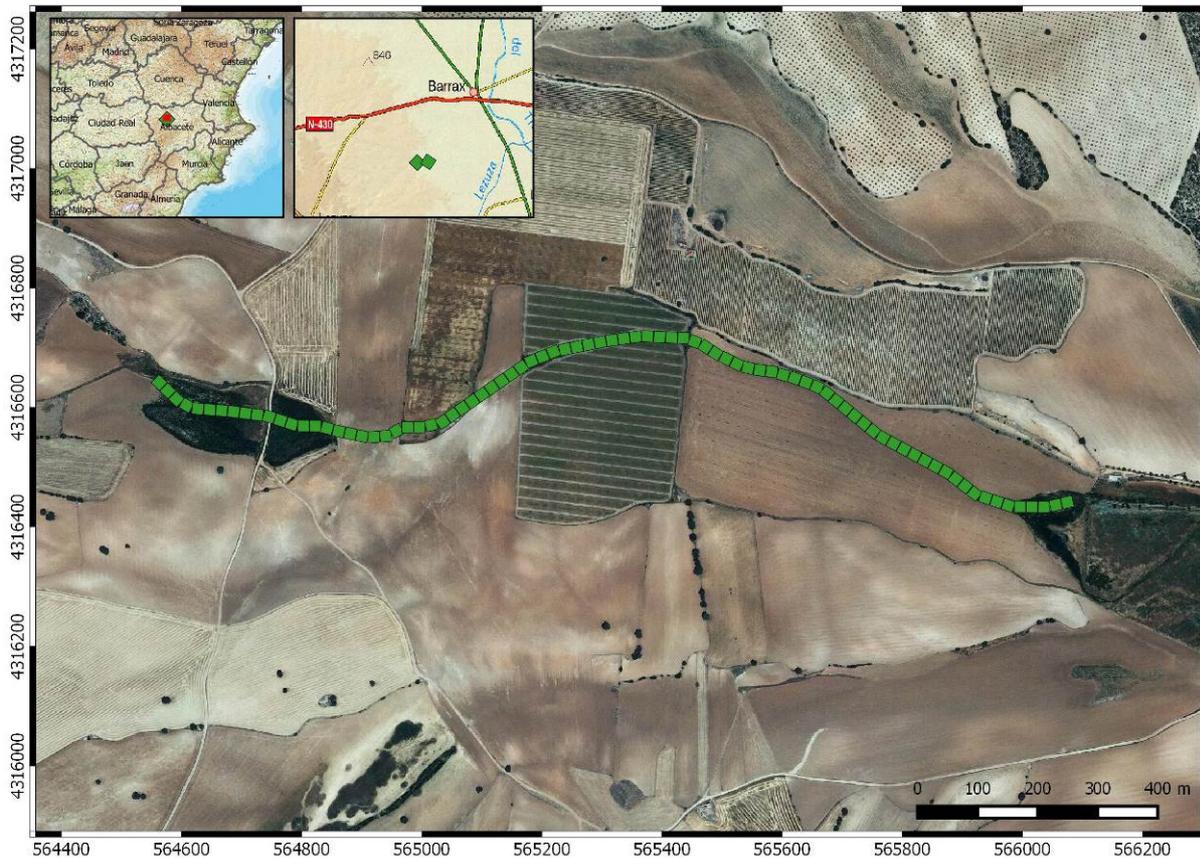
OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL ESTADO ECOLÓGICO DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

UBICACIÓN

Provincia:	Albacete			
Término municipal:	Barrax			
Cauce:	Vertiente del Riazo			
Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30	XInicial	564.563	XFinal	566.083
	YInicial	4.316.641	YFinal	4.316.446



OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del cauce Vertiente del Riazo, en un tramo de longitud aproximada 1.670 m, a su paso por el término municipal de Barrax (Albacete), y que se encontraba gravemente mermada por la acumulación de sedimentos en su lecho, encontrando tramos en los que el cauce era prácticamente inexistente y las aguas discurrían por las parcelas colindantes.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado en un tramo de la Vertiente del Riazo, de longitud aproximada 1.670 m, a su paso por el término municipal de Barrax (Albacete), y han supuesto la mejora de la sección transversal del cauce, recuperándola por completo en aquellas zona en las que era prácticamente inexistente y eliminando todo aquel elemento que suponía o podía llegar a suponer un obstáculo al normal discurrir de las aguas. Por último, se procedió a la adecuación ambiental de la escasa vegetación de ribera existente.

De forma más detallada los trabajos han consistido en:

- Mantenimiento de la sección transversal del cauce, extrayendo mediante retroexcavadora las tierras acumuladas en su interior y que se encontraban mermando su capacidad de desagüe. Los materiales sólidos extraídos se han extendido bien en los terrenos colindantes a la actuación o han sido transportados a otras zonas autorizadas, dependiendo de las circunstancias de cada punto.
- Adecuación ambiental de la vegetación, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies en el interior del cauce que obstaculizaban el flujo de las aguas y eliminando los que aparecían muertos o moribundos, podándose las ramas secas con peligro de caer y evitar posibles futuros taponamientos y daños personales. Los restos generados en estas actuaciones se eliminaron mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación

